



SECRETARIA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO
(ART. 446 NUMERAL. 2º CGP.)

(ART. 110 C.G.P.)

SIGCMA

TRASALADO N° 033 DEL DIA CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-008-2003-00439-00	Ejecutivo	Cenilda Pérez Caez	UGPP	Liquidación Crédito	Principal	01-11-2019	CLICK AQUI
2	13001-33-33-008-2015-00371-00	Ejecutivo	Adalberto Gastelbondo Cabarcas	UGPP	Liquidación Crédito	Principal	07-11-2019	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE 2019, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DIA CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE 2019

EMPIEZA EL TRASLADO: VIERNES QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: MARTES DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 8: 00 A LAS 5:00 PM


YADIRA E. ARRIETA LOZANO
SECRETARIA